

Las profecías de Tocqueville en el multifacético mundo del neoliberalismo

*Francisco Presta **

Resumen

En el presente artículo analizaremos la actualización del pensamiento de Tocqueville en torno a cómo sus proféticas proyecciones acerca de la consolidación hegemónica de los Estados Unidos sobre el escenario internacional pueden leerse a la luz del espectro neoliberal que se proyecta en nuestros días. Asimismo, destacaremos las razones que posibilitan una vinculación de la hegemonía norteamericana con respecto a la aceleración de los procesos industriales que inspiraron el surgimiento del neoliberalismo en el marco de las actuales democracias liberales. Por último, teniendo presente esta nueva dimensión irruptora del acontecimiento hegemónico que detona Estados Unidos analizaremos, siguiendo las tesis de Tocqueville, el impacto que ejer-

* Doctorando en Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Código de referato: SP.259.XLIX/19

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2019.49.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 49 primavera/verano 2019-2020 – pág. 111-139
Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

ce sobre el umbral político con el objeto de evaluar finalmente la presión que cierne en torno a los individuos.

Palabras clave: Tocqueville – Neoliberalismo – Individualismo – Hegemonía – Democracia liberal

Abstract

In this article we will analyze the updating of Tocqueville's thought about how his prophetic projections about the hegemonic consolidation of the United States on the international scene can be read in light of the neoliberal spectrum that is projected in our days. We will also highlight the reasons that make possible a linkage of the North American hegemony with respect to the acceleration of the industrial processes that inspired the emergence of neoliberalism within the framework of the current liberal democracies. Finally, bearing in mind this new dimension of the hegemonic event that the United States detonates, we will analyze, following Tocqueville's thesis, the impact that it exerts on the political threshold in order to finally evaluate the pressure that hovers around individuals.

Keywords: Tocqueville – Liberalism – Neoliberalism – Individualism – Hegemony – Liberal democracy

1. Introducción

TODO lector de *Democracia en América* (1835) sabe que con Alexis de Tocqueville se está más cerca del mundo contemporáneo que con cualquier otro autor, aunque pocos hayan indagado las razones por las cuales ello es así. Además, si bien es relativamente cierto que el pensador francés permaneció a la sombra del mundo académico por carecer de una teoría política lo suficientemente completa como para poder hacer contribuciones de cierto peso epistemológico en el debate actual, no obstante, como es sabido en el mundo especializado, Raymond Aron revitalizó durante los años setenta el interés por Tocqueville en Francia ofreciendo argumento a favor de que el autor, olvidado en el vertiginoso mundo académico, mereciera un lugar destacado en la fundación de la sociología junto a Marx y Montesquieu. Desde entonces, Tocqueville, que representa un autor clave para pensar la demo-

cracia emergente de la primera mitad del siglo XIX en adelante tras los inmediatos acontecimientos revolucionarios detonados por Francia, no ha dejado de suscitar la atención o al menos atraer la curiosidad de todo lector interrogado siempre de manera estupefacta por la increíble velocidad que desarrolla la aceleración del progreso moderno en las actuales conformaciones sociales de la democracia liberal. Las configuraciones y conquistas democráticas de las masas trabajadoras requieren satisfacer sus reivindicaciones en términos de derechos de cara al actual sistema capitalista de producción industrial a partir de la implementación universal del sistema electoral, lo que no acontece de manera generalizada sino desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante (Macpherson, 1991), siendo una coyuntura que actualmente se encuentra atravesada por la emergencia del neoliberalismo de un modo cada vez más pronunciado.

Por nuestra parte, debemos acentuar que, sin entrar en los pormenores históricos sobre el tópico neoliberalismo, nos interesa mostrar más bien cómo declinaba la entidad política del Estado y su relativa incursión en cuestiones de economía a medida que la ideología neoliberal se fortalecía con la privatización empresarial. Ciertamente, dentro del contexto recién trazado, la obra de Alexis de Tocqueville había sido receptada por los economistas liberales y neoliberales franceses resultando tema para argumentar a favor de la mínima intervención del Estado en cuestiones de economía. Por ello hay que destacar la importante ruptura realizada por el sociólogo francés Eric Keslassy en un libro relativamente reciente titulado *El liberalismo de Tocqueville para la prueba del pauperismo* (2000), donde se esfuerza por desmarcar al autor francés del liberalismo económico clásico que basa únicamente su fe en el mercado destacando cómo las crecientes preocupaciones de Tocqueville sobre el pauperismo aledaño a los focos industriales que había observado tras su primer viaje a Inglaterra en 1835, conducen a preparar el rol del Estado para suplir las necesidades del pueblo por medio de una correcta legislación. El aporte de Keslassy explica cómo un liberalismo político no prefigura necesariamente un liberalismo económico del que habría que desmarcar a Tocqueville. Es importante reconstruir algunos pasajes en vistas de desmitificar aquella imagen que vincula al pensador francés con la economía liberal.

En términos económicos y sociales, el liberalismo de Tocqueville siempre se define por un extracto, que se desea profético, que simboliza su

rechazo a la aparición de un Estado de bienestar: “Por encima de los hombres, (similares e iguales) representa un poder inmenso y tutelar, que se encarga solo de asegurar sus goces y de velar por su suerte. [...] (*De la Démocratie en Amérique*, O.C., 1,2. Gallimard, p. 324). Desde entonces, en referencia a esta célebre página, los comentaristas se creían autorizados en ver en Tocqueville un defensor del liberalismo económico, es decir, un defensor del mercado o un adversario de la intervención del Estado en el campo económico y social. [...] Un autor tan importante como Friederich August Hayek, ganador del premio Nobel en 1974, participa activamente en esta clasificación de la obra de Tocqueville entre los economistas liberales. En *La Constitución de la libertad* (L.I.D.E.R.A.L.I.A., economía y libertad, Edición Litec, 1994, edición de origen: 1940), retoma el pasaje del “Estado inmenso y tutelar” para denunciar el Estado de bienestar y hacer valer las virtudes de la libertad económica y cita a Harold Laski: “Tocqueville fue un liberal de la especie más pura” (p. 520). Además, Hayek es el fundador (con Von Mises, en particular) de la Sociedad Mont Pèlerin, cuyo objetivo es defender la economía de mercado en su forma competitiva más pura. Ella asocia a Bastiat y Tocqueville en el mismo liberalismo. Por lo tanto, el trabajo de Tocqueville aparece como el de un “ultra-liberal”. Bien anclado, este posicionamiento ideológico había comenzado ya en el siglo XIX [véase por ejemplo, *El Estado y sus límites*, Laboulaye, Charpentier, 1865]. [...] Sin embargo, la situación intelectual del autor de *El Antiguo Régimen y la Revolución* (1856) es mucho más compleja. El linaje intelectual que va de Say, Dunoyer y Bastiat a Hayek no puede pasar por Tocqueville, porque si su liberalismo político no necesita ser demostrado, no es lo mismo cuando se trata de evocar su liberalismo económico. Por lo tanto es necesario introducir matices en el liberalismo de Tocqueville: un mercado libre de todas las restricciones no puede ayudar a encontrar la felicidad social y económica. Como resultado, el Estado tiene un rol regulatorio para jugar (Keslasy, 2000)

Antes de continuar nuestro análisis es necesario aclarar que la planificación y conducción económica por el Estado es una ideología que pertenece principal e históricamente al bloque soviético. En efecto, es importante asentar el acontecimiento que iniciaría su nueva labor de regulación económica centralizada en el aparato de Estado:

El 25 de Octubre (del viejo calendario, equivalente al 7 de noviembre del calendario occidental, que sería introducido unos meses más tar-

de), la Guardia Roja, formada principalmente por obreros industriales, tomó posiciones estratégicas de la ciudad y avanzó sobre el Palacio de Invierno. Fue un golpe sin sangre. El Gobierno Provisional se vino abajo sin resistencia (Carr, 1997:16-17).

Luego, se proclamó un poder constituyente durante el Congreso de los soviets que redactó en enero de 1918 una *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado* que interrumpió intempestivamente el curso liberal-burgués inherente a las primeras formulaciones sobre los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano cuyos modelos eran la Constitución norteamericana de 1776 y la Constitución francesa de 1789. Ahora bien, esta inversión política proyectada por el bloque soviético desde el Estado contra las tendencias desarrolladas por el liberalismo económico que fomenta la explotación capitalista es importante tenerla presente porque nos permite tener como referencia de nuestros subsiguientes análisis un fondo histórico a partir del cual pensar la emergencia de la ideología neoliberal como contraposición: “Los derechos fundamentales de un Estado de derecho burgués son, según la concepción bolchevista, sólo medios de dominación capitalista de la propiedad privada; en la proclamación de 1918 quieren establecerse los principios de un nuevo Estado.” (Schmitt, 2011: 167). Por supuesto, esta intervención del Estado sobre la regulación del curso económico del pueblo contenía algunos decretos importantes:

La propiedad privada de la tierra queda abolida a perpetuidad. [...] Los derechos sobre los minerales, y otros derechos de tipo subsidiarios, quedaban reservados al Estado. La compra, venta y arrendamiento de la tierra, así como el empleo de trabajo asalariado, quedaban prohibidos (Carr, 1997: 17).

Luego, también en línea a resaltar la intervención por el Estado sobre las inclemencias del liberalismo económico, hay que acentuar cómo durante la crisis de la Depresión de 1929 las condiciones de la precarización social determinaron que en los Estados Unidos se contemplan los derechos de los trabajadores ante el nuevo sisma del sistema capitalista generando las bases sociales para la subsiguiente creación del Estado del bienestar que asume la protección económica de los trabajadores. De este modo, aparece doblemente reflejado desde los mismos inicios del siglo XX y desde experiencias relativamente diferentes la plena intervención del Estado sobre la economía actuando con determinación y

decisión política, siendo una imagen que irá empañándose a medida que el neoliberalismo se consolide principalmente desde los años ochenta en adelante, tal como veremos.

Ahora bien, es importante tener presente de manera propedéutica para el subsiguiente curso de nuestros análisis que la novedad que introduce Tocqueville en la comprensión de las sociedades democráticas liberales consiste en que, teniendo presente los colosales desarrollos industriales que contempló en Norteamérica tras un primer viaje realizado en 1831, la especificidad de su análisis refleja mucho más la expansión exponencial de su *progreso* que la rúbrica específica de su funcionamiento. Así, el tema central de su obra sobre América fue siempre la democracia liberal y su progresivo movimiento de carácter expansivo y no los Estados Unidos. En efecto, la *democracia* funciona en el pensamiento de Tocqueville, en tanto que pensador inmediatamente posterior al devenir revolucionario de los acontecimientos del 89 que destronaron la inmovilidad social inherente al Antiguo Régimen feudal, como una categoría heurística orientada a contrastar la velocidad con la cual circula el poder social de manera eficiente entre los diversos resortes que amortiguan a la sociedad moderna calculada, según los casos, de acuerdo con la intensidad que impulsa a los engranajes de su progreso industrial sin importar demasiado las dimensiones geográficas o estructurales de un Estado, por lo que la democracia moderna resulta ser una *fuerza* que establece una relación necesaria con el progreso industrial representando un movimiento constante que resulta pronunciadamente más homogéneo y densificado a medida que el curso de la historia se desarrolla en aras de extender la *igualdad* de condiciones entre los hombres. Así, tenemos que acentuar que la democracia liberal para Tocqueville en modo alguno puede ser obstaculizada en su obstinada marcha progresista, ni por los vicios de los hombres que sacan provecho de sus defectos políticos, ni por los contrapesos históricos que se resisten al carácter expansivamente homogéneo de su densidad atmosférica igualitaria, legando el pensador francés a la posteridad el descubrimiento de una verdadera profecía sobre el destino político del mundo contemporáneo que confirma el asentamiento democrático como un hecho que escapa no tan solo a la voluntad de los hombres individuales, sino incluso a sus deseos, pues la democracia liberal avanza y favorece el desarrollo del progreso, aunque los hombres ni siquiera piensen en ello, siendo su poder de

cobertura en nuestros días realmente inmenso (Bobbio, 1987). En efecto, Tocqueville (2018) afirma:

El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones [democracia] es un hecho providencial. Tiene sus principales características: es universal, es duradero, escapa cada día al poder humano. Todos los acontecimientos, igual que todos los hombres, ayudan a su desarrollo. ¿Es razonable pensar que un movimiento social que viene de tan atrás pueda ser detenido por los esfuerzos de una generación? ¿Puede pensarse que la democracia retrocederá ante los burgueses y los ricos después de haber destruido el feudalismo y vencido a los reyes? ¿Se detendrá ahora que ha llegado a ser tan fuerte y sus adversarios tan débiles? ¿Hacia dónde vamos? Nadie podría decirlo, porque nos faltan ya los términos de la comparación (121).

Esta doble dimensión que presenta el advenimiento de la democracia en el pensamiento de Tocqueville exaltando, por una parte, la evolución de la democracia como una fuerza histórica prevalectivamente destinada a igualar las condiciones humanas y, por otra parte, representando de acuerdo a la intransigencia de su novedad una absoluta indeterminación sobre sus posibilidades futuras, constituye la clave para proyectar a la posteridad la posibilidad de augurar el futuro de la democracia liberal en el mundo sobre una base empírica lo suficientemente fundamentada sobre el progreso material de la sociedad moderna y, al mismo tiempo permite meditar la posibilidad de escapar a un posible determinismo respecto a la configuración final de su umbral político. Entonces, hemos de evidenciar en nuestros sucesivos análisis esta doble dimensión que acompaña a las profecías que Tocqueville elaboró sobre el destino de la democracia liberal en el mundo retratadas dentro del marco general del neoliberalismo, tomando como bisagra de esta coyuntura a la significación que tuvo el ascenso hegemónico norteamericano sobre el escenario internacional y a las condiciones políticas que atraviesan a los individuos en función de esta situación.

Ahora bien, la desintegración de la URSS (1991) contribuye a explicar la expansión de la ideología liberal generando las condiciones ambientales en el mundo académico especializado para profundizar una indagatoria más incisiva acerca de las causas que erosionaron la cultura política de los últimos tiempos en favor de la consolidación del neoliberalismo a escala mundial (Harvey, 2007), siendo quizás *La*

Democracia en América de Tocqueville la biblia del nuevo testamento que describe magníficamente la fisonomía del nuevo aluvión de consumo masivo generado por la industrialización y que contiene las claves en el desciframiento final del Apocalipsis capaces de evitar un colapso total. En el tenor de este horizonte internacional cooptado por la hegemonía de los Estados Unidos de cara al naciente siglo XXI, el analista que mejor interpretó la significación episódica de los nuevos acontecimientos, tal como habían sido predicados por Tocqueville, fue el historiador británico Eric Hobsbawm. En efecto, en una extraordinaria obra de plena madurez titulada *Historia del siglo XX* el autor británico explica el trayecto de crisis que atravesó a la tensión capitalismo-comunismo cuyo balance se articula en torno al conflicto central del siglo que atribuye al acontecimiento de la Gran Depresión de 1929, el emergente de la consecuencia más importante para la consecuente aparición del Estado del bienestar durante los años cincuenta y sesenta. Finalmente, la consolidación de Norteamérica sobre el escenario internacional tras la desintegración soviética anuncia un acontecimiento inédito que nos devuelve inminentemente a Tocqueville, por haber sido uno de los pensadores más originales y fecundos en anunciar qué riesgos supone para el porvenir de la democracia el ascenso hegemónico de los Estados Unidos. Hobsbawm finaliza su *Historia del siglo XX* con una invocación urgente respecto a una mayor presencia filosófica sobre el nuevo curso que toma la historia luego del asentamiento hegemónico de los Estados Unidos sobre el escenario internacional:

No sabemos a dónde vamos, sino tan sólo que la historia nos ha llevado hasta este punto y —si los lectores comparten el planteamiento de este libro— por qué. Sin embargo, una cosa está clara: si la humanidad ha de tener un futuro, no será prolongando el pasado o el presente. Si intentamos construir el tercer milenio sobre estas bases fracasaremos. Y el precio del fracaso, esto es, la alternativa a una sociedad transformada, es la oscuridad. (Hobsbawm, 1995: 576).

Ciertamente, el autor más significativo e influyente en explicar este proceso que vincula el liberalismo económico con la democracia bajo un mismo denominador común cuya tendencia incrementaría la emergencia del neoliberalismo fue Foucault, quien entre los años 1978 y 1979 impartió una serie de cursos en el Collège de France destinados

a esclarecer cómo la nueva forma gubernamental normada por las exigencias liberales conduce a una modificación sustantiva en las relaciones y del comportamiento entre los sujetos, exaltadas a partir de entonces como una evidencia del prevailecimiento de sus intereses económicos posicionada en detrimento de la función gubernamental del Estado que se muestra a partir de entonces impotente de intervenir eficientemente en la regulación de los intercambios económicos entre los sujetos.

La “mano invisible” planteada por Smith —que en el texto original no es la del mercado sino la de un cierto juego de relaciones sociales de producción e intercambio—, funciona como una inteligencia onni-barbadora y a la vez ciega que, por lo tanto, no hace diferencia entre los agentes y puede ser presentada como un juego democrático en la habilitación de oportunidades económicas. Frente a ella, el soberano político es impotente porque no puede tener sobre el mecanismo económico, [...] un punto de vista capaz de totalizar cada uno de los elementos y combinarlos de manera artificial o voluntaria. (Foucault, 2007: 323)

En efecto, para poder pensar esta tendencia, por la cual el neoliberalismo dentro del fluido igualitario de la democracia liberal erosiona la entidad del Estado debido a que empalidece su nivel instrumental de legitimidad en base a la protección de las garantías individuales y de los derechos de los trabajadores, tenemos que intentar rastrearla a través de las tensiones que acontecieron entre la hegemonía norteamericana y las posibles resistencias que presentaba la URSS. Esto último no sólo nos permite asumir el enclave de un marco histórico más definido respecto a la emergencia de la ideología neoliberal durante la maduración del siglo XX, sino que también nos permite analizar cómo la contundente actualidad de las profecías toquevillianas en este desenlace intentan recuperar un sentido más político de la democracia planteada a partir del reposicionamiento de los derechos individuales, por cuanto que, al desaparecer esta posibilidad del pensamiento mismo de los individuos en la medida en que prevalecen exclusivamente sus intercambios económicos, solo entonces puede acontecer un incremento considerable de la ideología neoliberal, al tiempo que nos permite formular en el pensamiento político de Tocqueville sobre la democracia, la posibilidad de un nuevo despotismo que cierne en torno a los individuos los márgenes de una verdadera opresión.

2. Las profecías de Tocqueville

De manera preliminar, si bien podemos sostener que la profética visión formulada en el final del primer volumen de *La Democracia en América* a modo de conclusión, cuyo contenido expresaba cómo Norteamérica y Rusia disputarían en un futuro próximo la hegemonía por el dominio del mundo (Tocqueville, 2018: 659), fue luego confirmada por los hechos históricos de manera indiscutible, no obstante, debemos agregar que aun cuando fuera razonable aceptar que el pensador francés atribuya como *causa* de esta coyuntura al inmenso crecimiento democrático experimentado de manera vertiginosa por estos colosos durante el siglo XIX, también podemos deducir que teniendo presente los sucesos históricos que condujeron a la guerra fría tras la situación derivada de la segunda guerra mundial, hoy sabemos con seguridad que no fue únicamente por el mérito democrático experimentado por estos países lo que hizo que la lucha por la hegemonía mundial se consolidara precisamente en torno a ellos, sino también por la evidente derrota alemana tras la desmedida expansión militar ambicionada por Hitler tras el avasallamiento de sus primeras ocupaciones durante la primavera de 1940; piénsese en Polonia sometida tan solo en tres semanas (Hobsbawm, 1995: 46) y que debía asimismo definir el éxito en Rusia en tan sólo tres meses, por lo que ni siquiera Stalin había tomado seriamente el avance alemán, capitulando finalmente ante el Ejército Rojo en Stalingrado en 1943 (Hobsbawm, 1995: 48), dejando desde entonces campo libre para la consecuente expansión hegemónica de los Estados Unidos sobre el escenario internacional celebrando incluso una alianza con China desde los años ochenta en adelante cuyas tensiones perduran incluso hasta nuestros días (Kissinger, 2012).

Por su parte, Tocqueville, comprometido con el futuro político del mundo en base a su visionaria formulación sobre la expansión norteamericana, fuerza asumir que el entramado histórico del beligerante siglo XX pueda ser pensado como un fenómeno aleatorio a sus pronósticos, por cuanto a que la autenticidad de su *profecía* se mantuvo incólume a los contrapesos históricos, tal como veremos más adelante en los análisis de Hobsbawm. Reconstruyamos la *profecía* que Tocqueville auguró sobre el destino hegemónico de los Estados Unidos para extendernos en un segundo momento de nuestros análisis sobre la significación que tiene este acontecimiento en cuanto condicionan-

te ineludible del pensamiento sobre el futuro de la política contemporánea.

Los acontecimientos futuros, cuales quieran que sean, no arrebatarán a los americanos ni su clima, ni sus mares interiores, ni sus grandes ríos, ni la fertilidad de su suelo. Las malas leyes, las revoluciones y la anarquía no podrían destruir en ellos el gusto por el bienestar y el espíritu de empresa que parece ser el carácter distintivo de su raza, ni apagar enteramente las luces que los alumbran. [...] Así, en medio de la incertidumbre del porvenir existe cuando menos un acontecimiento cierto. [...] Llegará, pues, una época en que se podrá ver en América del Norte ciento cincuenta millones de hombres iguales entre sí, que pertenecerán todos a la misma familia, que tendrán el mismo punto de partida, la misma civilización, la misma lengua, la misma religión, los mismos hábitos, las mismas costumbres, y a través de los cuales el pensamiento circulará de la misma forma y se pintará con los mismos colores. Todo lo demás es dudoso, pero esto es cierto. Ahora bien, ese es un hecho completamente nuevo en el mundo y cuyo alcance no puede abarcar la imaginación misma. Hoy hay en la tierra dos grandes pueblos que, partiendo de puntos diferentes, parecen avanzar hacia el mismo objeto: son los rusos y los angloamericanos. [...] Todos los otros pueblos parecen haber alcanzado, más o menos, los límites trazados por la naturaleza y no hacen más que conservarlos, pero ellos crecen. Todos los demás se han detenido o no avanzan únicamente con mil esfuerzos. Sólo ellos avanzan con un paso fácil y rápido en una carrera cuyo límite no puede aún percibirse. [...] Su punto de partida es diferente, sus caminos son distintos. No obstante, cada uno de ellos parece llamado por un designio secreto de la Providencia a tener un día en sus manos los destinos de la mitad del mundo. (Tocqueville, 2018: 656-7-8-9).

El tono de esta verdadera profecía meditada sobre la *facilidad* expansiva que caracteriza a la aceleración progresista de Norteamérica y escrita hace más de ciento cincuenta años, aproxima al autor francés a los umbrales del pensamiento mítico en relación al destino político que deberá enfrentar la democracia liberal contemporánea. En primer lugar, Tocqueville ya había demostrado que la democracia liberal progresaría únicamente en los Estados Unidos debido a que la relación vincular que la atraviesa de cara a los requerimientos de industrialización pertinentes no resultaba tan problemática en un pueblo dedicado

por entero al comercio desde sus mismos orígenes. En este punto son más que conocidas las versiones de Weber y de Tocqueville en relación al origen puritano de las primeras colonias inglesas emigradas hacia Norteamérica con el objeto de desarrollar extensamente los preceptos de la ética protestante del trabajo como el predicamento de los nuevos tiempos. No obstante, sin entrar en los pormenores religiosos del desarrollo de la democracia liberal norteamericana, por nuestra parte deberemos indagar los resultados del experimento norteamericano a la luz de un plano histórico relativo a su desarrollo industrial para luego derivar la consolidación de la ideología neoliberal que los confirma. Es importante agregar que es absolutamente imposible que las funciones directrices que asumen las características del neoliberalismo puedan proyectarse exitosamente sin el antecedente ineludible de una superioridad industrial incontestable, tal como asume ser la hegemonía norteamericana sobre el mundo de manera bastante temprana a comienzos de siglo XX, y que pueda consecuentemente asumir los rasgos de una forma ideológica que planea conducir el trayecto económico del poder social prescindiendo de las regulaciones del Estado representado ante dicha ideología como un contrapeso innecesario a su expansión.

En efecto, como había demostrado Gramsci, la hegemonía (conducción) no es ideología en el sentido de que la dominación pueda operar únicamente a nivel consiente en los sujetos a través de un “sistema de ideas”, sino que la hegemonía se articula en torno a un bloque histórico que influye de manera *externa* sobre el aparato político de un Estado encarnado en sus instituciones (Laclau, 1985). Esta situación descarga a los sujetos de poder ser emplazados por una ideología dominante y traslada el análisis relativo a su unidad de sentido hacia el umbral del mundo político donde la hegemonía opera siempre de manera externa. En efecto, Gramsci (1971) afirma:

En realidad, estos sistemas son ignorados por la multitud y no tienen una eficacia directa sobre su modo de pensar y de actuar. Esto no quiere decir que carezca de eficacia histórica: pero es una eficacia de otro género. Estos sistemas influyen en las masas populares como fuerza política externa, como elemento de fuerza cohesiva de las clases dirigentes, es decir, como elemento de subordinación a una hegemonía exterior, que limita negativamente el pensamiento original de las masas populares sin influir en el positivamente, como fermento

vital de transformación íntima de lo que las masas piensan embrionaria y caóticamente sobre el mundo y la vida (1971: 10)

En el caso específico de los Estados Unidos donde se trasladan todos los hábitos comerciales desde el umbral económico hacia el umbral del mundo político, el *bloque histórico* característico a su modelo hegemónico se encuentra cimentado sobre el diseño arquitectónico de su producción industrial que influye de manera externa sobre los desarrollos industriales de los demás países del mundo, siendo el neoliberalismo de los años ochenta un claro remanente de aquella primigenia vertiente hegemónica derramada por los Estados Unidos sobre el escenario internacional de manera bastante temprana. Así lejos de interesarnos en detalles de erudición económica, por nuestra parte, es posible, sin embargo, subrayar algunos pasajes de la obra de Hobsbawm que definen los sorprendentes índices estadísticos que anuncian cómo llegado determinado momento durante el curso del liberalismo económico, la producción industrial de los Estados Unidos absorbe la dirección el mercado internacional de manera absolutamente decisiva a comienzos del siglo XX.

En 1913, los Estados Unidos eran ya la mayor economía del mundo, con la tercera parte de la producción industrial, algo menos de la suma total de lo que producían conjuntamente Alemania, Gran Bretaña y Francia. En 1929 produjeron más del 42 por 100 de la producción mundial, frente a algo menos del 28 por 100 de las tres potencias industriales europeas (Hilgerdt, 1945, cuadro 1.14). Esa cifra es realmente asombrosa. [...] En resumen, al terminar la primera guerra mundial el predominio de la economía estadounidense en el escenario internacional era tan claro como el que conseguiría después de la segunda guerra mundial. Fue la Gran Depresión la que interrumpió temporalmente esa situación hegemónica (Hobsbawm, 1995:104).

Asimismo, para darle mayor amplitud a la *profecía* anunciada por Tocqueville es importante remarcar cómo la crisis de la Gran Depresión solo habría retardado momentáneamente la increíble aceleración industrial de Norteamérica, al tiempo que la URSS, inmune a la crisis, representaba paralelamente un bloque progresivo en ascenso que presentaba serias tentativas de resistencia ante el incremento hegemónico de los Estados Unidos, por cuanto a que en la época de la Gran Depresión, la URSS había experimentado una aceleración en sus índices productivos

sabiendo combinarlos perfectamente bien con los logros sociales obtenidos por la Revolución de Octubre de 1917 y que cimentados en la emanación del poder constituyente del Estado concebida dentro de los márgenes de una planificación y conducción económica inspirada en los diseños arquitectónicos de la anteriormente citada Constitución de 1919, había sido capaz de consolidar fuertemente los derechos de los trabajadores confirmando en los hechos históricos la otra cara de la profecía anunciada por Tocqueville que adjudicaba a Rusia un papel predominantemente expansivo que, al igual que Estados Unidos, se erigía victorioso frente al resto del mundo.

Un hecho subrayaba el trauma derivado de la Gran Depresión: el único país que había rechazado el capitalismo, la Unión Soviética, parecía ser inmune a sus consecuencias. Mientras el resto del mundo, o al menos el capitalismo liberal occidental, se sumía en el estancamiento, la URSS estaba inmersa en un proceso de industrialización acelerada, con la aplicación de los planes quinquenales. Entre 1929 y 1940, la producción industrial se multiplicó al menos por tres en la Unión Soviética, cuya participación en la producción mundial de productos manufacturados pasó del 5 por 100 en 1929 al 18 por 100 en 1938, mientras que durante el mismo periodo la cuota conjunta de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia disminuyó del 59 al 52 por 100 del total mundial. Además, en la Unión Soviética no existía desempleo (Hobsbawm, 1995: 103).

Se ha prestado muy poca atención entre los analistas contemporáneos a los logros obtenidos por la URSS en términos de derechos laborales, instrumentados y amparados bajo el sistema comunista frente a los escasamente conseguidos tras el incremento del neoliberalismo, donde se destina al encauzamiento de los derechos laborales un lugar secundario en relación al incremento de los intereses económicos del poder corporativo y empresarial. En efecto, hemos de subrayar que en la época de la Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos a pesar del potencial prevailecimiento productivo de su poderío industrial ni siquiera existían seguros por desempleo: “Lo que hizo aún más dramática la situación fue que los sistemas públicos de seguridad social (incluido el subsidio por desempleo) no existían, en el caso de los Estados Unidos, o eran extraordinariamente insuficientes” (Hobsbawm, 1995: 100), por lo que no debería ser subestimada la situación de los trabajadores durante la vigencia de la URSS.

Asimismo, una de las consecuencias más importantes a destacar sobre el desarrollo del liberalismo económico implica mostrar que no se trata en absoluto de una economía planificada y regulada, sino que por el contrario, la ideología liberal representaba hasta entonces la absoluta falta de regulación del sistema productivo que desarrollaba el aparato industrial donde, en efecto, fue precisamente la crisis de la Gran Depresión de 1929 el acontecimiento que representó súbitamente para la totalidad de los países participantes en la producción capitalista, la necesidad ineludible de crear una emergencia de ayuda social con la finalidad de garantizar la seguridad de los trabajadores que anunciaba la subsiguiente creación del Estado de bienestar durante las siguientes décadas: “¿A quien puede sorprender que los Estados Unidos aprobaran su ley de seguridad social en 1935?” (Hobsbawm, 1995: 103). Por supuesto, la transición histórica de esta premisa en vistas a la protección de las masas trabajadoras no resulta en la actualidad exponencialmente homogénea en base a un poder de cobertura legal lo suficientemente extensivo como para abarcar la totalidad del relieve político del mundo, como sí lo hace la expansión de la lógica neoliberal cuyo poder de cobertura sobre el escenario internacional es realmente mucho más importante. Además, como veremos más adelante, el encauzamiento sobre los derechos de los individuos depende, para un pensador como Tocqueville, de la efectiva experiencia que tengan los ciudadanos en valerse de ellos, situación que lógicamente implica la relevancia de su mismo *reconocimiento* a partir de una rehabilitación política conforme a los requerimientos democráticos que debe poder sobrepasar el nivel de intercambio económico en relación a los intereses entre los individuos dentro de la transición que efectúa la democracia liberal.

Así, la desintegración de la URSS no puede significar únicamente la derogación del comunismo frente al avance del capitalismo aludiendo a una mera reestructuración del sistema económico liberal capaz de afectar únicamente al aparato productivo del sector empresarial corporativo, sino que también significa, pensando en un punto de vista mucho más endógeno capaz de afectar a la susceptibilidad de los individuos participantes en las prácticas comunitarias, que la lucha en torno a la consolidación de los derechos bajo una constelación democrática pierde a causa de la desintegración de la URSS su carácter teleológicamente socialista por cuyo encauzamiento velaba la actividad del Estado

destinada a potenciar fines ecuménicos entre los ciudadanos, siendo su consecuencia inmediata ante el advenimiento de la ideología neoliberal, que las prácticas de las que se valen los individuos para potenciar sus derechos al amparo de un umbral político que los respalde, sean desplazadas hacia la liberalidad indefinida del mercado social asumiendo desde entonces un carácter fuertemente normativo que establece de un modo inverso a la situación socialista de la URSS a que los ciudadanos se vean obligados a efectuar lógicas de comportamiento predominantemente individualistas y potencialmente aisladas que complican enormemente el asentamiento formal de los mismos. Por consiguiente, el encauzamiento de los derechos individuales que promueve la lógica de la ideología neoliberal no va a absorberse ya en la entidad del pueblo de un Estado formando una unidad política a través de las garantías que respalda en razón de convertirse en la máxima autoridad de una nación, sino que precisamente el encauzamiento sobre los derechos individuales de cara a la superposición del campo económico por sobre el campo político que fomenta la lógica neoliberal en la actualidad se dirige a ser absorbida en la misma entidad de los individuos presentando efectos corrosivos sobre el relieve social debido a que potencia un comportamiento absolutamente disgregado e indiferente entre los individuos que afecta al mutuo reconocimiento por carecer de un entramado holístico que asegure los derechos, tal como de hecho sucedía durante la vigencia de la URSS.

La influencia generalizada de la economía neoclásica, que en las sociedades occidentales secularizadas pasó a ocupar cada vez más el lugar reservado a la teología y (a través de la hegemonía cultural de los Estados Unidos), la influencia de la ultraindividualista jurisprudencia norteamericana promovieron esta clase de retórica, que encontró su expresión política en la primera ministra británica Margaret Thatcher: “La sociedad no existe, solo los individuos”. Sin embargo, fueran lo que fuesen los excesos de la teoría, en la práctica era muchas veces igualmente extrema. En algún momento de los años setenta, los reformadores sociales de los países anglosajones justamente escandalizados (al igual que los investigadores), por los efectos de la institucionalización sobre los enfermos mentales, promovieron con éxito una campaña para que al máximo número posible de estos les permitieran abandonar su reclusión “para que puedan estar al cuidado de la comunidad”. Pero en las ciudades de Occidente ya no había comunidades que cuidasen de ellos. No tenían parien-

tes. Nadie les conocía. Lo único que había eran las calles de ciudades como Nueva York, que se llenaron de mendigos con bolsa de plástico y sin hogar que gesticulaban y hablaban solos (Hobsbawm, 1995: 338).

Una consecuencia radical en relación con los derechos dentro de la lógica promovida por el neoliberalismo y que nos permite contemplar la desintegración de la URSS como una renovada efervescencia de su ideología crecientemente expansiva, fue que en la práctica concreta de los individuos el derecho, en cuanto representa una *identidad* que permite el mutuo reconocimiento político, ajena desde entonces a una reminiscencia socialista alojada en los desarrollos planificados e impulsados por el Estado durante la vigencia de la URSS, supone tras la consecuente emergencia del neoliberalismo asumir la posibilidad creciente de una mayor erosión en relación a los “otros” compañeros de hábitat, que nos desafía a recrear las posibilidades de la democracia de un modo más ontológico. Precisamente Hobsbawm pertenece a esa generación de historiadores que presenciaron el final de la Historia Occidental que hasta entonces había mantenido a Europa en una tensión de fuerzas beligerantes en torno a la cual se erigían los márgenes de una formalidad diplomática, que siendo desplazada por el ascenso hegemónico de los Estados Unidos anunciaba un acontecimiento absolutamente inédito. Subrayemos en el pensamiento de Hobsbawm la significación política del ascenso hegemónico de los Estados Unidos que anticipa la nueva configuración política que nos atañe pensar en el multifacético mundo del neoliberalismo.

Así, por primera vez en dos siglos, el mundo de los años noventa carecía de cualquier sistema o estructura internacional. [...] El único estado que se podía calificar de gran potencia, en el sentido en que el término se empleaba en 1914, era los Estados Unidos. No está claro lo que esto significaba en la práctica. Rusia había quedado reducida a las dimensiones que tenía a mediados del siglo XVII. Nunca, desde Pedro el Grande, había sido tan insignificante. [...] ¿Cuál era el estatus político internacional de la nueva Unión Europea, que aspiraba a tener un programa político común, pero que fue incapaz de conseguirlo —o incluso de pretender que lo tenía— salvo en cuestiones económicas? (Hobsbawm, 1995: 552).

La nueva configuración hegemónica internacional presidida por los Estados Unidos despliega en el concierto de naciones a que los países

emergentes deban irremisiblemente adaptarse a las nuevas condiciones o permanecer relativamente retrasados. Así, aunque es posible sostener que la consecuente expansión neoliberal sea un resurgimiento de las teorías económicas de los pensadores liberales del siglo XIX, no obstante, para reflejar el condicionamiento estatal que potencia la nueva situación hegemónica sobre países subdesarrollados, podemos ver aparecer momentáneamente sobre el escenario internacional en la era del neoliberalismo a la “mano invisible” promulgada por el famoso economista escocés Adam Smith (padre del liberalismo económico que argumentaba a favor de la innecesaria intervención sobre asuntos de economía de mercado), en los sucesivos viajes del mandatario chino Deng Xiaoping a los Estados Unidos luego de la era de Mao, con la finalidad de *acelerar* decididamente el progreso en China detenido temporalmente por la influencia de los remanentes del comunismo donde, al igual que más adelante abría de suceder en la URSS, el sistema de producción planificada por el Estado que había sido la premisa fundamental del sistema comunista debía ser eliminado al precio que sea por los ideólogos reformistas.

En este sentido, la visita de Deng a Estados Unidos fue una especie de espectáculo de sombras chinescas, uno de cuyos objetivos fue intimidar a la Unión Soviética. La semana que pasó el mandatario chino en Estados Unidos constituyó una cumbre diplomática, combinada con un viaje de negocios, [...] En una cena oficial en la casa blanca, el 29 de enero, el mandatario de la “China Roja” compartió mantel con los dirigentes de Coca-Cola, PepsiCo y General Motors. [...] Durante toda la visita, Deng insistió en la necesidad de conseguir tecnología extranjera y desarrollar la economía del país. A petición de él, sus anfitriones le organizaron un recorrido por fábricas e instalaciones tecnológicas, entre las que destacaba la planta de montaje de Ford en Hapeville, Georgia, la Hughes Tool Company, de Houston (donde Deng inspecciono las barrenas de perforación para prospecciones petrolíferas cerca del litoral) y la planta de fabricación de Boeing en Seattle. Al llegar a Houston, Deng manifestó su deseo de aprender de la avanzada experiencia del país en el sector del petróleo y otros. Deng hizo unas declaraciones optimistas respecto a las relaciones chino-estadounidenses. Insistió: “Quiero conocerlo todo sobre la vida de Estados Unidos” y “absorber todo lo que pueda beneficiarnos (Kissinger, 2012: 375-376).

Lo importante a remarcar aquí es cómo la influencia proselitista de la concepción de progreso norteamericano sobre las relaciones políticas evidencia un declive extraordinario de las relaciones diplomáticas ante la nueva situación hegemónica: “Deng —así como la mayoría de los dirigentes chinos— consideraba que no hacía falta una alianza formal en las relaciones entre Estados Unidos y China y que, en definitiva, no iba a suponer ventaja alguna para su política exterior. Estaban preparados para confiar en los acuerdos tácitos.” (Kissinger, 2012: 378). Este contexto internacional, potenciado únicamente por relaciones económicas, habría luego de incidir en la endeble construcción de garantías individuales en términos de derechos de los trabajadores que, por lo demás, supone ser sumamente precarizada en países predominantemente agrarios, forzados por lo demás a convertirse de manera decidida y veloz en potencias económicas.

En esta dicotomía actual en que los individuos de países no industrialmente desarrollados son desplazados por las lógicas de consumo neoliberales hacia perímetros marginales por carecer de una conciencia lo suficientemente desarrollada como para participar en una cultura política lo suficientemente desarrollada y plenamente activa que pueda compensarlos de sus pérdidas en términos de confort y seguridad, no es necesario discutir que las relaciones comerciales que fomenta el neoliberalismo son relaciones impersonales e indiferenciadas, discutir que los sujetos están librados a una lógica de consumo absorbida por el mercado global que consiste básicamente en hacerlos desaparecer durante el curso normal de sus atribuciones e intercambios consumistas, para tan solo dejarlos reaparecer subversivamente cuando se han lesionado gravemente sus intereses personales. Sino que por el contrario, también es necesario discutir y traer a un primer plano del análisis, la necesidad de restablecer un punto de vista más ontológico de lo político que sea capaz de inspirar al acontecimiento democrático en vistas a que la expansión de la democracia liberal genera las condiciones ambientales que permiten la filtración e importación constante de relaciones predominantemente comerciales exaltando únicamente los intereses económicos entre los individuos para eclipsar la importancia sobre sus derechos políticos, al tiempo que proyectadas sobre el umbral del mundo gubernamental fomentan a que la entidad del Estado se potencie para fines comerciales asumiendo una representación predominantemente administrativa y no representativamente política, cuyo producto

final conduce a erosionar el nivel de garantías que sostienen a los individuos sobre la base de una convivencia relativamente estable y pacífica que solo el desarrollo de una política sustentable puede alentar.

Se trata de discutir sobre la posibilidad de que bajo una constelación democrática liberal, tras la desintegración de la URSS, por cuyo caso el Estado asumía la protección de los derechos individuales, el umbral económico favorecido por el incremento vertiginoso del desarrollo industrial no eclipse el umbral político entre los individuos implicando una crisis en el reconocimiento de sus derechos. Así, la relevancia política de los derechos en democracia no basta con representarlos mediante mecanismos administrativos o gubernamentales, sino que implica un programa de rehabilitación mediante una identificación política entre individuos que debe poder reconstruirse a través de una participación efectiva entre los individuos: “Pero esta participación de todos los ciudadanos en el Estado no tiene en la Democracia el sentido del representar, sino la producción de la identidad del pueblo consigo mismo como unidad política” (Schmitt, 2011: 214). Así, la indiferencia entre los individuos producida por el fluido igualitario de la democracia liberal dentro del marco general del neoliberalismo implica asumir la necesidad de poder recuperar un plano más ontológico del umbral político a través de una actualización sobre los derechos de los individuos restituida a la par del incremento de las actualizaciones económicas. Por su parte, Tocqueville, tal como veremos más adelante, suministra argumentos en favor de porque recuperar un sentido más ontológico de la política ante el advenimiento de la democracia liberal en el mundo, legadas a la posteridad en esas visiones proféticas que desafían nuestro pensamiento a la reconstrucción de un entorno político más responsable que tiene por objetivo redescubrir la proyección renovada de nuestro futuro sobre las posibilidades de la democracia actualmente eclipsadas por la nueva situación hegemónica.

Tal como habíamos expuesto anteriormente, la URSS, inmune a la crisis de la Gran Depresión de 1929, había acelerado su desarrollo industrial a gran escala consolidándose como un bloque alternativo frente a los desarrollos progresistas de los Estados Unidos precisamente porque se encontraba fuera de la economía mundial. Su situación cambió drásticamente durante los años setenta donde, debido al incremento creciente de importaciones europeas costeadas por sus aún más crecientes exportaciones de energías (principalmente petróleo y gas), siendo gran-

diosamente beneficiada por la crisis de petróleo de 1973, el progreso económico planificado por la URSS desde el Estado arrastraba desde entonces un peso muerto para las ansiedades propias de las nacientes burocracias reformistas en aras de acelerar fuertemente su economía ante los requerimientos del neoliberalismo en plena gestación: el comunismo. Así, en vez de aprovechar la importante situación económica experimentada durante los años setenta para incrementar las dimensiones socialistas de su pueblo adaptando la abundancia de su progreso industrial a las necesidades reales de su economía, la URSS, influenciada por la hegemonía norteamericana, llevó a un callejón sin salida a su tranquila economía socialista desde el momento en que había decidido participar recientemente en la economía mundial cuyo objetivo era competir de una manera más actualizada con su eterno rival en la candente arena del neoliberalismo en ascenso.

La crisis petrolífera tuvo dos consecuencias aparentemente afortunadas. A los productores de petróleo, de los que la Unión Soviética era uno de los más importantes, el líquido negro se les convirtió en oro. Era como tener un billete ganador de la lotería cada semana. Los millones entraban a raudales sin mayor esfuerzo, posponiendo la necesidad de reformas económicas y permitiendo a la Unión Soviética pagar sus crecientes importaciones del mundo capitalista occidental con la energía que exportaban. Entre 1970 y 1980, las exportaciones soviéticas a las “economías desarrolladas de mercado” aumentaron de poco menos de un 19 por 100 del total hasta un 32 por 100 (SSSR, 1987, p. 32). Se ha sugerido que fue esta enorme e inesperada bonanza la que hizo que a mediados de los setenta el régimen de Brezhnev cayese en la tentación de realizar una política internacional más activa de competencia con los Estados Unidos, al tiempo que el malestar revolucionario volvía a extenderse por el tercer mundo (véase el capítulo XV), y se embarcase en una carrera suicida para intentar igualar la superioridad en armamentos de los Estados Unidos (Maksimenko, 1991) (Hobsbawm, 1995: 471).

En efecto, las predicciones de Tocqueville sobre la superioridad industrial de Norteamérica se mantienen incólume, aun cuando su hegemonía influya negativamente en los desarrollos industriales de los demás países del mundo. Además, en el tenor de este condicionamiento hegemónico debemos señalar un acontecimiento de época que anuncia cómo la ideología neoliberal tiene como finalidad erosionar decisiva-

mente la intervención de la economía por el Estado incrementada desde los años ochenta en adelante y potenciada lógicamente en aras a la desintegración soviética en ese sentido, donde el Estado de bienestar, que se había proyectado como una solución de seguridad social frente a la precarización laboral y de intemperie ante el capitalismo en crisis, se muestra ahora para la ideología neoliberal con los mismos rasgos que antaño revistieran a la planificación soviética basada en una economía centralizada en el aparatado de Estado que debe poder ser reducida para no favorecer sino la circulación incontrolada de una economía exclusivamente regida por el mercado.

Hacia 1980 llegaron al poder en varios países gobiernos de la derecha ideológica, comprometidos con una forma extrema de egoísmo empresarial y de *laissez-faire*. Entre ellos, Reagan y la tremenda señora Thatcher, siempre segura de sí misma, en Gran Bretaña (1979-1990), fueron los más destacados. Para esta nueva derecha, el capitalismo de la sociedad del bienestar de los años cincuenta y sesenta, bajo la tutela estatal, y que ya no contaba con el sostén del éxito económico, siempre había sido como una subespecie de aquel socialismo (“el camino de la servidumbre”, como lo llamó el economista e ideólogo Von Hayek), cuya culminación final veían en la URSS (Hobsbawm, 1995: 252).

Esta transición económica que vincula a la situación de la URSS con el Estado del bienestar en tanto modelos que asumen la protección y conducción de los ciudadanos ante el incremento del Liberalismo económico, siendo detectada la entidad del Estado, por lo demás, en la conciencia misma de sus renovados ideólogos como una entidad contrapuesta a la expansión acelerada del progreso industrial asumiendo el neoliberalismo una forma hegemónica sobre los gobiernos del mundo, tiene que poder pensarse más allá de las cuestiones estructurales que afectan a sus desarrollos productivos para poder insertarse de manera propedéutica en las implicancias políticas que afectan de manera endógena a los individuos en función de esta nueva situación que atraviesa la democracia liberal.

Por esta razón, Tocqueville fue un pensador importante que meditó profundamente acerca de la formulación de un nuevo despotismo que amenaza a la democracia liberal. Tal como hemos visto, el prevalecimiento de los intereses económicos entre los individuos que favorece la lógica neoliberal conduce al empañamiento de las adiciones subjetivas de cara a la identificación sobre sus derechos. Dentro del pensamiento político

de Tocqueville proyectado sobre las tendencias neoliberales podemos rememorar un estudio más actualizado de reciente publicación que define los riesgos que supone para los individuos el declive de sus dimensiones políticas, siendo una situación que cierne en torno a los mismos los márgenes estrechos de una verdadera opresión. En efecto, es importante destacar las investigaciones de Eduardo Nolla, encargado de la reciente publicación de la edición crítica de *La Democracia en América* (2018) que contiene una serie de argumentos de cierta densidad en relación a lo que venimos analizando.

El despotismo democrático aleja a los hombres de la práctica política y promueve la búsqueda del bienestar material, lo que tiende a apartarlos a su vez más y más los unos de los otros, hasta que los hombres “no están ya ligados más que por intereses y no por ideas”. Separándoles de sus semejantes, cercena el despotismo el fluir de ideas y opiniones que nutre la sociedad y la historia. “La circulación de las ideas es a la civilización”, escribe Tocqueville, “lo que la circulación de la sangre es al cuerpo humano”, y el despotismo interrumpe esa circulación, creando una sociedad de solitarias moléculas sociales (Tocqueville, 2018: 101).

La actualidad de Tocqueville responde a sus intempestivas intuiciones sobre aquella primigenia expansión proselitista del progreso norteamericano, que irrumpiendo con la fuerza industrial había logrado conquistar incluso a la otra mitad del globo alcanzando extraños matices y contrastes que podemos registrar dentro de la transición política que desintegró a la URSS. Así, resulta instructivo mostrar cómo el neoliberalismo se filtraba en la planificación de los ideólogos competentes para reformar la política económica del Estado soviético en la época de Gorbachov,¹ convertido desde 1985 en Secretario General del Partido

¹ Durante el contexto general de la época de Gorbachov durante los años ochenta, cuyo tenor de fondo y principal objetivo era acabar con la “guerra fría”, se inició una transformación basada en dos conocidos programas soviéticos: la *perestroika* o reestructuración (tanto económica como política) y la *glasnost* (programa de democratización que implicaba lógicamente la destrucción del aparato de partido anclado en el Estado burocrático militar y la apertura de información pública). Los reformistas comunistas, que provenían principalmente de las universidades en calidad de ser los primeros beneficiarios de la *glasnost*, buscaban injerir en las planificaciones centralizadas del Estado haciendo aportaciones más racionales y flexibles de las economías de mercado favoreciendo la introducción de precios y cálculos en rela-

Comunista y encargado de realizar las reformas que serían las responsables, aunque no fueran por supuesto las únicas medidas, que iniciaron la paulatina desintegración de las repúblicas socialistas soviéticas sometidas a una descomposición veloz debido a la intromisión de empréstitos privados sobre una economía de mercado socialista que estaba sostenida principalmente en el aparato de Estado y que respondía a un sistema de decisión emanadas desde, e impartidas por, una lógica de carácter centralizado en las atribuciones del Partido que finalmente generaría un contraste de luchas e intereses irreconciliables.

Pero mientras estaba muy claro contra qué estaban los reformistas económicos y qué era lo que deseaban abolir, su alternativa —“una economía socialista de mercado”— con empresas autónomas y económicamente viables, públicas, privadas, y cooperativas, guiadas macroeconómicamente por el “centro de decisiones económico” —era poco más que una frase. Significaba, simplemente, que los reformistas querían tener las ventajas del capitalismo sin perder las del socialismo. Nadie tenía la menor idea de cómo iba a llevarse a la práctica esta transición de una economía estatal centralizada al nuevo sistema, ni tampoco de cómo iba a funcionar una economía que seguiría siendo, en un futuro previsible, dual: estatal y no estatal a la vez. El atractivo de la ideología ultraradical del libre mercado tatcherita o reaganista para los jóvenes intelectuales reformistas consistía en que prometía proporcionar una solución drástica y *automática* a estos problemas. (Como era de prever, no lo hizo) (Hobsbawm, 1995: 478-9).

ción a pérdidas y beneficios de las empresas, aunque no se poseía conocimiento alguno del libre mercado o de las economías capitalistas. (Hobsbawm, 1995:488). Por este motivo el sistema comunista debía ser eliminado de forma radical ante las ansiedades de los reformistas y no admitía en las concepciones neoliberales del momento una situación mixta: “Los discípulos de Friedrich Hayek y Milton Friedman condenaban la mera idea de una economía mixta de este tipo, pero no tenían ningún consejo acerca de cómo se podía dirigir o transformar” (Hobsbawm 1995: 489). Fue precisamente en ésta época donde el neoliberalismo opera una transformación en el aparato de Estado soviético que conducirá a su completa disolución. En efecto, por último Hobsbawm (1995) sostiene: “La Unión Soviética bajo Gorbachov cayó en la sima cada vez más amplia que se abría entre la *glasnost* y la *perestroika*” (p. 477), donde se operaba de manera externa al aparato de Estado la filtración cada vez más intensiva de la ideología de libre mercado.

Tenemos que retratar aquí que la ideología neoliberal se presenta como una alternativa ante las regulaciones siempre insuficientes del Estado en la posibilidad misma de darle mayor eficacia a la aceleración de su producción industrial donde, tal como sucedió en la URSS, esas soluciones jamás llegan. En la segunda sección de nuestros análisis veremos los riesgos que suponen para los individuos *pensar* únicamente en el prevalecimiento de sus intereses económicos omitiendo reflexionar sobre sus derechos, lo que conduce a una degradación de sus umbrales políticos que resulta siempre más dificultoso de recrear y repensar con el cariz propio de sus dimensiones históricas y culturales, que aquella lógica promovida por el neoliberalismo donde los individuos simplemente intercambian sus intereses de manera indiferenciada.

3. Las resonancias apocalípticas de las profecías de Tocqueville

Desde una lectura toquevilliana, pensar la transición hacia la consolidación del neoliberalismo que avanza precipitadamente sobre el mundo contemporáneo dejando atrás las reminiscencias socialistas proyectadas por la URSS significa pensar asumir qué riesgos que implica para el umbral político la expansión de la democracia liberal. En efecto, la noción de progreso norteamericano fue la inminente alarma que Tocqueville había intentado atemperar sobre Europa. Pensador del extraño sincretismo producido entre El Antiguo Régimen (que se resistía a extinguirse), y la democracia liberal (que se precipitaba velozmente hacia lo indeterminado), Tocqueville había augurado una segunda proyección profética acerca de la implicancia relacionada e interconectada con aquella primigenia victoria hegemónica de los Estados Unidos, sacando a la luz una contracara especialmente preocupante para el autor francés, y que temía verla extendida de manera generalizada sobre el relieve político del mundo descifrando cómo estimular desmesuradamente el campo económico en detrimento del umbral político, podía cernir en torno a los individuos la posibilidad de un verdadero Apocalipsis que comprometería fuertemente su libertad individual desde el momento en que las garantías en términos de derechos eran fehacientemente abandonadas.

En efecto, frente a la transición que proyecta la democracia liberal, Tocqueville muestra cómo la erosión del mundo político amenaza con

dejar a los individuos en una nueva forma de servidumbre, si es que finalmente el pensamiento renuncia a intentar superponerse frente a las exigencias que impone el campo económico, promocionado en la actualidad por la creciente expansión del neoliberalismo en base a lograr una transformación del Estado que asume únicamente la como arrastrados fuera de sí mismos a la vista de esos nuevos bienes que están a punto de alcanzar. Preocupados por la única preocupación de hacer fortuna, no ven ya la estrecha unión que vincula la fortuna particular de cada uno de ellos a la prosperidad de todos. No hay necesidad de privar a semejantes ciudadanos de los derechos que poseen, ellos mismos los dejan escapar voluntariamente. El ejercicio de sus deberes políticos les parece un contratiempo molesto que les distrae de su industria. [...] No pueden malgastar en trabajos inútiles ese tiempo tan precioso. Son juegos para ociosos que no convienen a hombres serios y ocupados en los graves intereses de la vida. Esas personas creen seguir la doctrina del interés, pero únicamente se hacen de ella una idea grosera, y para velar mejor por lo que llaman sus asuntos, descuidan el principal, que es continuar siendo dueños de sí mismos. El lugar del gobierno está como vacío cuando los ciudadanos que trabajan no quieren pensar en la cosa pública y no existe ya la clase que podía encargarse de esa tarea para ocupar sus ocios. Si en ese crítico momento, un hábil ambicioso llegase a apoderarse del poder, encontraría abierta la vía a todas las usurpaciones y no tendrá dificultad en volver contra la libertad las mismas pasiones que la libertad ha desarrollado o hecho nacer. [...] Convendré sin dificultad en que la paz pública es un gran bien, pero sin embargo no quiero olvidar que es a través del buen orden como los pueblos han llegado a la tiranía. [...] Una nación que sólo pide a su gobierno el mantenimiento del orden es ya esclava en el fondo de su corazón; es esclava de su bienestar y el hombre que puede encadenarla puede aparecer muy pronto” (Tocqueville, 2018: 903-904).

Tocqueville es un autor importante para pensar la política en la era del neoliberalismo porque indaga las razones por las cuales los hombres cegados por sus intereses individuales renuncian a *pensar* en sus derechos civiles, siendo un condicionamiento que favorece la expansión del neoliberalismo. Dentro de este contexto, las motivaciones proféticas de Tocqueville están cifradas no únicamente por cuestiones estructurales vinculadas a los desarrollos industrialmente productivos que

fomenta la democracia liberal, sino que también recoge la presencia de elementos apáticos desarrollados en el espectro volitivo de los individuos donde son conducidos al abandono de sus derechos, siendo la democracia una condición endeble que debe poder ser reconstruida motivando en los individuos una resignificación de sus responsabilidades políticas.

4. Conclusiones

Una lectura toquevilliana que muestra el contraste entre el desarrollo productivo e industrial de la democracia liberal y el consecuente declive de sus dimensiones políticas, contribuye a explicar el optimismo de la victoria que tuvieron los últimos gobiernos neoliberales en el mundo incluyendo, paradójicamente, a los gobiernos de países subdesarrollados, cuya razón de ser no se debe solamente al carácter expansivo de la ideología neoliberal incrementada tras la desintegración de la URSS, sino también se debe a una progresiva pobreza política experimentada por los individuos y explicada por su renuncia a pensar en los derechos y garantías individuales como una posibilidad alternativa para lograr un sostenimiento democrático más unificado que desnuda asimismo el motivo último de las profecías de Tocqueville.

Finalmente el *contraste* entre la consolidación del neoliberalismo y el consecuente declive del umbral político alentado por incursiones de carácter exclusivamente económicas resulta ser un claro indicador que explica por que el empobrecimiento de las dimensiones específicamente políticas entre los individuos responde de manera aleatoria a la inédita desintegración internacional remplazada por la nueva forma hegemónica que asume Norteamérica tras la época de posguerra, anunciando cómo tras la desintegración de la URSS entramos en una etapa oscura del neoliberalismo, que ha sabido cooptar la mayor parte de los gobiernos del mundo, donde la regulación y el encauzamiento de los derechos por el Estado ha permanecido absolutamente *indefinida* dentro de los márgenes actuales de la expansiva democracia liberal, por cuanto a que la dimensión específicamente política entre los individuos ha sido omitida con bastante facilidad en su pensamiento, por cuyo caso Tocqueville aún tiene mucho por decirnos.

Bibliografía

- BOBBIO, N. (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARR, E. (1997). *La Revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Madrid: Alianza.
- DÁVILO, B. (2016). “Gobierno y subjetividad en el liberalismo y el neoliberalismo”, *Oximora Revista Internacional de Ética y Política*. (8), 94-111.
- FOUCAULT, (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GRAMSCI, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Barcelona, Península.
- HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- HOBBSAWM, E. (1995). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- KESLASSY, E. (2000). *El liberalismo de Tocqueville para la prueba del pauperismo*. Colección The Philosophical Overture, L’Harmattan.
- KISSINGER, H. (2012). *China*. Buenos Aires: Debate.
- KOSELLECK, R. (1976). *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- LACLAU, E. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- MACPHERSON, C. B. (1991). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza.
- SCHMITT, C. (2011). *Teoría de la Constitución*. Madrid: Alianza.
- TOCQUEVILLE, A. (2018). *La Democracia en América*. Madrid: Trotta.

Fecha de recepción: 07/08/2018

Fecha de aceptación: 28/02/2019